



De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno y el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se le convoca a la **sesión extraordinaria de la Comisión de Gobierno** que tendrá lugar el próximo jueves **día 2 de mayo de 2024 a las 12.00 horas** con el siguiente Orden del Día:

Punto 1. Presentación y aprobación, si procede, de las solicitudes de ayuda económica presentadas por las representantes de último curso de los grados de Sociología y Ciencia Política y de la Administración.

La sesión se celebrará a distancia, **mediante la utilización del correo electrónico institucional**, tal como prevé artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El día 2 de mayo, entre las 12.00 y la 22.00 horas, los/as miembros de la Comisión harán llegar, en respuesta a este correo electrónico y poniendo en copia a todas las personas integrantes de la Comisión, las observaciones que estimen convenientes sobre el texto del documento adjunto a esta convocatoria.

Se adjunta a esta convocatoria, texto explicativo que motiva la celebración de esta comisión de gobierno extraordinaria, así como los escritos de solicitud.

Granada, 26 de abril de 2024

Mariano Sánchez Martínez
Presidente de la Comisión





2 de mayo de 2024

En Granada, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno y el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se celebra el día 2 de mayo de 2024, mediante la utilización del correo electrónico institucional la sesión extraordinaria de la Comisión de Gobierno, entre las 12.00 y las 22.00 horas.

ACUERDOS

PRIMERO. - Se aprueba en votación ordinaria las solicitudes de ayuda económica presentadas por las representantes de último curso de los grados de Sociología y Ciencia Política y de la Administración.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece su participación a los miembros de la Comisión de Gobierno siendo las 22.00 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario de la Comisión de Gobierno.

Vº Bº

Mariano Sánchez Martínez
Decano

Miguel García Guindo
Secretario